LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE BECERRIL – CESAR

CERTIFICA:

Que el señor **GUILLERMO CALLE ROMERO,** identificado con cédula de ciudadanía número 85.441.127 El Banco Magdalena, quien actúa en Representación Legal de la **CORPORACION PARA EL FOMENTO EMPRESARIAL DE COLOMBIA: "CORFECOL"**, identificada con el NIT: 900090742-6 cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas con el municipio, en cumplimiento del **CONVENIO DE ASOCIACION NO. 004 DE 2025**, dentro del periodo comprendido entre el **22 de abril al 06 de mayo de 2025,** cuyo objeto es: **"IMPLEMENTACIÓN DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES GANADEROS EN ÉPOCAS DE SEQUÍA EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, CESAR".** Por lo cual se autoriza el pago valor de **VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($$24.750.000.00),** correspondiente al segundo informe y final de ejecución del referido convenio.

Para constancia se firma a los diez (10) días del mes de junio del año Dos Mil Veinticinco (2025).

URSULINA MARÍA ADECHINE VIÑA
Secretaria De Planeación Municipal

Proyectó: Dielber Echeverri Granados, Profesional Apoyo Jurídico secretaria de Planeación.

Revisó y Aprobó: Ursulina María Adechine Viña, secretaria de Planeación